



Municipalidad de Saladillo
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ANEXO IV:

Protocolo de trabajo para peluquerías, podología, centros de estética y similares.

Normas de lugar:

- 1) Los clientes deben tomar turno vía telefónica, whatsapp o internet.
- 2) los turnos deben ser dados con el tiempo suficiente para evitar la acumulación de personas en el local. En caso de juntarse más de 2 personas los demás deben esperar en la calle su turno o volver más tarde.
- 3) En los locales puede haber un cliente a la vez por cada trabajador.
- 4) Los clientes deben concurrir solos para ser atendidos, salvo en caso de ser menor de edad que puede concurrir con un mayor.
- 5) Los espacios de trabajo deben mantener un distanciamiento de 2 metros entre sí.

Normas de recepción del cliente/paciente:

- 1) Descontaminar el calzado al ingresar mediante una alfombra en el ingreso al local, humedecida en una solución desinfectante, Ej: dilución de Hipoclorito de sodio al 5% para la refriega de la zuela de los zapatos.
- 2) Solicitar la desinfección de las manos del cliente con solución hidroalcohólica 70/30 o alcohol en gel.
- 3) no mantener contacto físico con el cliente/paciente.

Normas en Sala de espera.

- 1) debe permanecer en la sala de espera un cliente a la vez o estar a dos metros de distancia entre ellos.
- 2) Se debe contar con alcohol en gel o solución hidroalcohólica 70/30 a disposición del cliente/paciente.
- 3) Se debe contar con pañuelos descartables para proveer al cliente en caso de no poseer en ese momento.
- 4) Deberá haber un recipiente de residuos para desechar pañuelos, barbijos, etc.

5) Retirar de la sala de espera revistas, diarios y todo material de lectura.

Normas del profesional

1) El profesional antes de comenzar su trabajo debe lavarse las manos con jabón siguiendo el protocolo de lavado de manos y luego usar solución hidroalcohólica para desinfectarlas.

2) Todos los trabajadores deben estar provistos de delantales y con el cabello atado.

3) Cada profesional no puede atender más de una persona a la vez.

4) Se utilizará una toalla y una bata/peinador por cada cliente que asista al salón/gabinete. Las batas y toallas serán repuestas todos los días previo lavado con jabón de lavar, cloro o agua oxigenada de 30 a 50 vol.

5) La manipulación de batas y toallas usadas se realizará con guantes de látex y se almacenará en una bolsa que estará en un lugar apartado del salón para luego ser lavadas siguiendo protocolo.

6) Siempre que el profesional peluquero trabaje sobre el cabello y/o cuero cabelludo del cliente deberá usar barbijo/mascara para evitar que caigan gotas de salida sobre el cliente y el desoiré.

7) higienización de las herramientas, se deberá usar un juego de peines, tijeras y cepillos por cada cliente, posarlo sobre un lugar seguro para luego ser removido y desinfectar siguiendo protocolo (el COVID-19 permanece 72 hs sobre superficies metálicas y plásticas)

8) El profesional usara para la desinfección de herramientas y superficies una solución alcohólica de clorhexidina 2%.

9) Se sugiere el reemplazo de los materiales de uso corrientes por materiales descartables.

10)En caso de uso de navajas y navajines sobre la piel previamente desinfectada será siempre con guantes y se deberá descartar inmediatamente después en el envase adecuado, **DESCARTADOR DE AGUJAS, FILOS Y ELEMENTOS CORTOPUNZANTES EL CUAL SERA RECOJIDO POR LA EMPRESA DE RESIDUOS PATOLOGICOS ADECUADA.** 11)Las máquinas de corte de cabello se deberán limpiar y desinfectar conlorhexidina 2% y los peines y cuchillas de las maquinas deberán desinfectarse por separado **CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD** luego de usarlas con cada cliente.

Higiene ambiental

1) se limpiarán los pisos, baños, muebles y áreas de uso común, con soluciones de CLORO diluido (AL 5% Ej: UNA TAZA DE HIPOCLORITO DE SODIO EN 10 LITROS DE AGUA) antes, durante y terminada la jornada laboral.

2) Superficies contaminantes que deben ser desinfectadas en forma permanente durante el día: picaportes, barandas, mostradores, asientos, terminal de posnet o similar, lapiceras, teclados de computadoras, celulares, teléfonos fijos, inodoros, botón del inodoro, manijas de las canillas, lugares alfombrados, y todo lugar donde el profesional observe que algún cliente podría tocar.

3) Preferir pago electrónico, en caso de manipular tarjetas o dinero usar alcohol en gel antes y después de la manipulación de los mismo.

4) Mantener ventilado los ambientes.

Se adecuarán las normas para cabinas estéticas

1) Los cubre camillas serán descartables y de uso único

2) Se deberá atender con guantes y cambiarlos con cada paciente/cliente.

3) Ante cada contacto realizar la higiene previa del área a tratar